



DECRETO N° 152

CHIGUAYANTE, 24 ENE 2013

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de Pedido Interno N° 798 de la Dirección de Administración y Finanzas/Rentas y Patentes Comerciales que solicita el servicio de distribución y correspondencia; Decreto N° 32 que aprueba bases para la publicación; Licitación N°2771-3-L113 "SERVICIO DE DISTRIBUCION Y CORRESPONDENCIA."; Cuadro de ofertas recibidas; Acta Propuesta Adjudicación: Cuadro de evaluación de la licitación pública N° 2771-3-L113; Oferta del proveedor: **EMPRESA CORRES DE CHILE.**, Rut. **60.503.000-9**; certificado disponibilidad presupuestario, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-3-L113, "SERVICIO DE DISTRIBUCION Y CORRESPONDENCIA." a la Empresa: **EMPRESA CORREO DE CHILE.**, Rut. **9.449.493-1**, por un monto Total de **\$440.550.-** (cuatrocientos cuarenta mil quinientos cincuenta pesos), exento de iva.

2.- Destínese el servicio de distribución y correspondencia a la Dirección de Administración y Finanzas/Rentas y Patentes Comerciales, cobro 2da cuota de patentes comerciales.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 22.08.009. "Servicio de Pago y Cobranza" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

HCHN/LTS/RFC/mvt.

- Distribución:
- Alcaldía.
 - Administrador Municipal.
 - Dirección Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Secretaría Municipal.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Archivo Adquisiciones.


 I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... HORA 10:20...
 FIRMA: 24/01/13...